



México, D.F., a 21 de abril de 2015

SAD/DRF/DC/1928/2015
Y RECURSOS FINANCIEROS
OFICIALIA DE PARTES
019-DG
★ 22 ABR 2015 ★
RECIBIDO
HORA 15:15 NOMBRE Saige
13h/a

Lic. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz
Director General de Presupuesto y Recursos Financieros
Secretaría de Educación Pública
Presente

Con relación al oficio DGPyRF No. 301./2909, en el cual hace referencia al oficio No. 309-A-0047/2015 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del cual emite los "Lineamientos Específicos para los Ramos Administrativos y Ramos Generales del Poder Ejecutivo Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2014".

Al respecto, envío el formato CP-2014-AEPE correspondiente al Instituto Politécnico Nacional, en el cual se requirió la información de la Cuenta Pública 2014.

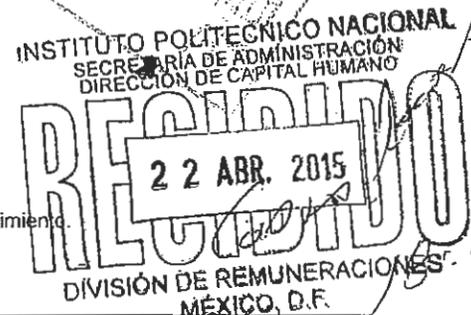
Para dar cumplimiento al punto 4.- Información a revisar, inciso c) Anexos, párrafo i) Relación de bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio del IPN, la liga de internet para consultar esta información es: www.drif.ipn.mx/normateca/paginas/leyconta.aspx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p.- C.P. Victor Tomás Solís Díaz.- Jefe de la División de Contabilidad.- Para su conocimiento.
FJAT/VTSDI/ABRG/hich

Certificado QS-307-MX / ISO 9001:2008

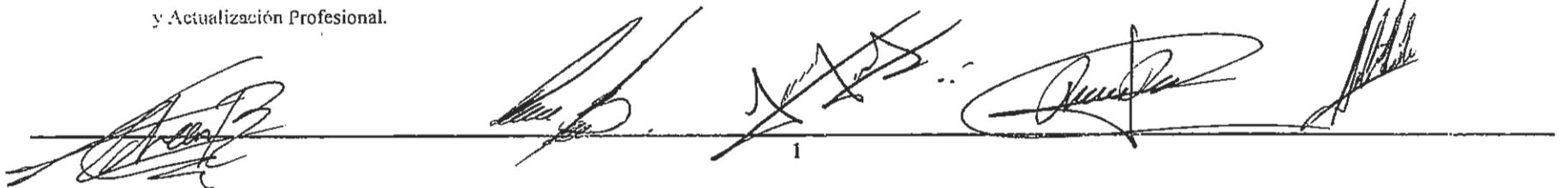
CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el *ejercicio del presupuesto* del *Instituto Politécnico Nacional* (IPN) fue de 13,708,032.3 miles de pesos, cifra inferior en 0.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (1.5%), Otros de Corrientes (43.6%) y Gastos de Capital (6.5%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del *Gasto Corriente* observó una variación de menos 0.7%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un menor ejercicio presupuestario de 1.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida para dar cumplimiento a la memoria de cálculo emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestario con oficios 315-A-000292 y 307-A-0207, mediante los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó al Instituto Politécnico Nacional el cambio de la plaza de la Directora General de nivel JC1 a JC2, cabe señalar que se registró la plaza en el PASCH con el folio 1120140007 con el fin de registrar el nivel salarial correspondiente, el folio de dicha adecuación es 2014-11-B00-1015 de fecha 31 de marzo de 2014. Es importante destacar que la vigencia fue a partir del 1 de enero del año 2014 y que actualizado este nivel, se considera desde el punto de vista presupuestario procedente el registro y validación del Catálogo de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando del Instituto Politécnico Nacional.
 - En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un ejercicio presupuestario mayor en 9.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio de 4.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se redujo en 28,897.4 miles de pesos, en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; mediante los folios de afectación 2014-11-710-479, 2014-11-710-522, 2014-11-710-2204 y 2014-11-710-3564.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un incremento de 15.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Ampliaciones líquidas por 220,375.3 miles de pesos, derivadas de los ingresos excedentes generados por las diferentes unidades académicas del Instituto, ampliaciones autorizadas en apego a lo establecido en los artículos 57, 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 92, 93, 107, 108, 109 y 112 de su Reglamento; mismas que se instrumentan para cubrir los gastos de operación de las Escuelas y Centros de Investigación del IPN, a fin de cumplir con las metas presupuestales comprometidas en el Programa Operativo Anual Institucional 2014.
 - Ampliación líquida autorizada con el folio de adecuación 2014-11-710-1725, para cubrir el costo de los cursos de capacitación impartidos por el IPN, en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera (SDPC) 2014 correspondientes a la Convocatoria de Capacitación emitida para acreditar el factor Formación, Capacitación y Actualización Profesional.



- En el rubro de *Subsidios* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 0.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - ◆ Ampliación líquida por 1,928.8 millones de pesos autorizada con el folio de adecuación 2014-11-710-4806, para el programa presupuestario S243 Programa Nacional de Becas, a fin de cubrir el otorgamiento de becas a estudiantes educación superior.
- En el rubro de *Otros de Corriente*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 142,734.5 miles de pesos, equivalente a 43.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - ◆ En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; en este rubro se autorizaron reducciones líquidas mediante los folios de afectación 2014-11-710-521, 2014-11-710-522 y 2014-11-710-1508.

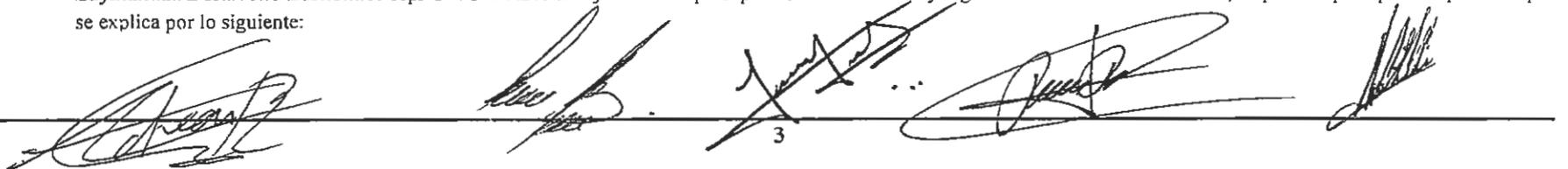
GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* fue menor en 6.5% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 6.5% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica por lo siguiente:
 - La variación total se reflejó en el rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* derivado del menor gasto generado en los diferentes procesos de adquisición de bienes celebrados en el Instituto. Cabe señalar que los recursos ejercidos fueron registrados en cartera de inversión en los siguientes proyectos: 1211B000001 “Programa de Actualización y Fortalecimiento al Nivel Medio Superior”, 1211B000005 “Programa de Fortalecimiento a la Inversión”, 1211B000007 “Programa de Modernización y Fortalecimiento de la Infraestructura de Apoyo a los Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones (Servicios)”, 1411B000003 “Programa de Actualización y Fortalecimiento al Nivel Medio Superior en el Área de Formación Profesional de Mantenimiento Industrial y Maquinas con Sistemas Automatizados”, 1411B000004 “Programa de Actualización y Fortalecimiento al Nivel Medio Superior en las Áreas de Formación Profesional en Maquinas con Sistemas Automatizados” 1411B000007 “Programa de Actualización y Fortalecimiento al Nivel Medio Superior en las Áreas de Formación Profesional Técnico en Construcción, Diseño Gráfico Digital y Manufactura Asistida por Computadora”, 1411B000009 “Programa de Actualización y Fortalecimiento al Nivel Medio Superior en las Áreas de Formación Profesional Técnico en Construcción, Diseño Gráfico Digital y Manufactura Asistida por Computadora” y 1411B000014 “Programa de Equipamiento a Unidades Académicas de Nivel Superior del Área de las Ciencias Médico Biológicas: Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Santo Tomás y Escuela Superior de Medicina”. Estos proyectos fueron Autorizados mediante los Oficios de Liberación de Inversión Nos. OM/OLI/0005/2014 Y OM/OLI/0015/2014.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el IPN ejerció su presupuesto a través de tres *finalidades*: Gobierno. Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la *función* de Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda considera la *función* de Educación y la tercera comprende la *función* de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La *finalidad Gobierno* fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, al representar el 0.0% del presupuesto pagado.
 - ◆ La *finalidad Desarrollo Social* representó el 91.5% del ejercicio presupuestario del Instituto, y presentó un decremento de 8.3%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el apoyo a la función Educación, siendo ésta prioritaria para el Instituto Politécnico Nacional.

- A través de la *función Educación* se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad Desarrollo Social, mostrando un decremento del 8.3%, respecto al presupuesto aprobado.
 - En el Nivel Medio Superior, en esta sub-función se ejerció el 5.4% más del presupuesto original programado, en este nivel educativo se cuentan con 19 unidades académicas, toda vez que el Consejo General Consultivo aprobó la creación del CECyT. No. 18 en Zacatecas que imparte las carreras de Técnico en Sistemas Digitales y Técnico Laboratorista Químico, con el propósito de atender alrededor de 1,200 alumnos de la región, una vez que alcance el 100% de sus operaciones, estos planteles durante el 2014 ofrecieron: 35 programas en la Modalidad Escolarizada y 16 programas en la Modalidad no Escolarizada a Distancia y Mixta, que comparados con el año anterior se refleja el mismo número, en este nivel educativo se atendió a 66,466 alumnos. En las unidades de este Nivel Académico se apoya al aprendizaje, lo cual se muestra en los resultados de la Prueba ENLACE 2014, aplicada por la Secretaría de Educación Pública, demuestran la calidad en la formación de los alumnos del Nivel Medio Superior en el Instituto, que por séptimo año consecutivo, cuentan con el más alto nivel de dominio en habilidad matemática y comunicación, en comparación con el resto de las instituciones públicas y privadas de los diferentes tipos de bachillerato, al promediar, en los niveles bueno y excelente, al 76.6% de sus estudiantes en habilidad matemática y al 72.2%. Es importante destacar que alumnos de los CECyT 12 “José Ma. Morelos”, CECyT, 8 “Narciso Bassols” y CECyT 11 “Wilfrido Massieu”, dentro del año 2014 fueron galardonados con premios y reconocimientos tanto nacionales e internacionales, derivado de sus participaciones en encuentros e historial académicos.
 - Nivel Superior. En este nivel educativo se ejerció un presupuesto menor en 0.3% con respecto al programado inicialmente. En este Nivel se cuenta con 26 Unidades académicas que durante el 2014 ofrecieron 55 programas en la modalidad escolarizada y 6 programas académicos en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta, A partir del mes de agosto del 2014, se puso en operación el programa de Ingeniería Metalúrgica en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas; se atendió a una población de 106,759 estudiantes. Es de destacar el incremento de lugares en año 2014 en la Escuela Superior de Medicina al incorporar 3,271 alumnos más, lo que demuestra los esfuerzos del Instituto para cumplir con el compromiso de incrementar la oferta de espacios educativos, a nivel nacional. En 2014 fueron galardonados con premios y reconocimientos tanto nacionales e internacionales, estudiantes destacados de varias unidades como: UPIITA, ESIME Zacatenco, ESCA Santo Tomás, ESM, ENMH, ESIA Zacatenco y ESCA Tepepan, derivado de sus participaciones en competencias y méritos académicos.
 - Posgrado. En este nivel se ejerció un presupuesto menor en 12% con respecto al original. En este Nivel se imparten 147 programas de estudio en la modalidad escolarizada, distribuidos en 32 especialidades, 75 maestrías y 40 doctorados, de los cuales se imparten 137 programas en la modalidad escolarizada y 10 programas en la modalidad no escolarizada, dichos programas de estudio se imparten en varias unidades académicas denominadas: Centros de Investigación Científica y Tecnológica, Centros de Educación Continua, dos Unidades Educativas vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial Cluster Politécnico Veracruz y Chihuahua. Se atendió a 6,947 alumnos.
 - En Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes, en esta sub-función se ejerció el 1.4% menos con respecto al presupuesto original y se atiende el programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo. Teniendo como estrategia crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles, contribuyendo a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Instituto. En año 2014 el Instituto contó con 141 unidades administrativas, las cuales tienen asignación presupuestal y que les fue notificada para su ejercicio correspondiente.
- ♦ La *finalidad Desarrollo Económico* representó el 9.2% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró una disminución de 8.6%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:



3

- Mediante la *función Ciencia, Tecnología e Innovación* se erogó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un decremento de 8.6% respecto del presupuesto aprobado.
 - Investigación Científica, en este rubro el Instituto Politécnico Nacional, emite las siguientes convocatorias: “Proyectos de Investigación 2014”, “Programa Especial de consolidación y Formación de Grupos de Investigación”, “Proyectos Multidisciplinarios de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y “Proyectos de Innovación 2014”, en este marco se recibieron un total de 1,975 propuestas, de las cuales, fueron aprobados 1,563 proyectos, lo que representa un incremento de 7.6% con respecto al 2013. Cabe señalar que del total de proyectos autorizados, el 45% tiene una orientación a la investigación básica, el 35% corresponde a investigación aplicada y el 20% restante, se distribuye en las áreas de desarrollo tecnológico y educación.
 - Durante el año 2014, participaron un total de 5,544 personas en el desarrollo de proyectos de investigación, de las cuales 3,444 son docentes y representan el 62.1% de participantes y 2,100 alumno que es el 37.9%, en comparación con el año 2013, se registró un aumento del 4.1% en el número de participantes.
 - El Instituto contribuye a la formación de investigadores, que generan aportaciones científicas y tecnológicas del más alto nivel, cuenta con 1,027 investigadores institucionales que en el 2014 estuvieron registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales el 68% fueron hombres y el 32% mujeres. Al comparar con el año 2013, se observa un incremento de 11.5% en el total de investigadores.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, del IPN contó con 6 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el IPN a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto Politécnico Nacional y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario IPN (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E008 Prestación de Servicios de Educación Técnica	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa
E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	3. México con Educación de Calidad 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con Educación de Calidad	1.3 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo	

Programas Presupuestarios del Instituto Politécnico Nacional y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario IPN (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento
S243 Programa Nacional de Becas	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la Inclusión y la Equidad en el Sistema Educativo	2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la Inclusión y la Equidad en el Sistema Educativo	2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada en los planteles	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	3.1 México con Educación de Calidad 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	1.3 Garantizar que los planteles y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.

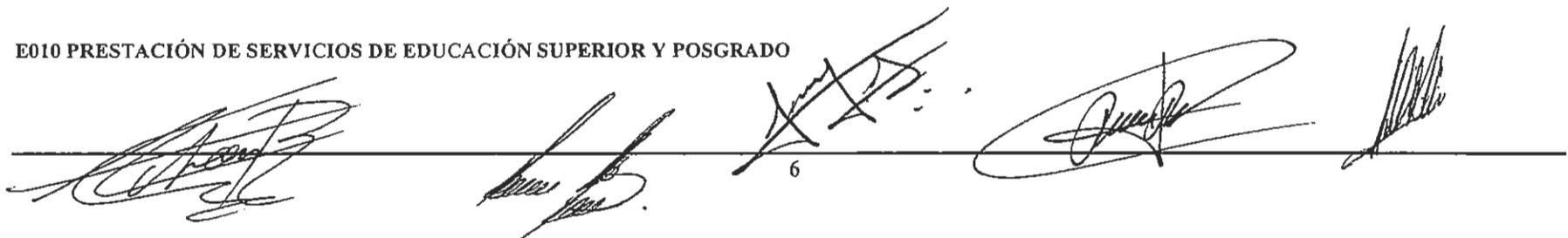
Los programas presupuestarios del IPN con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E008 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Politécnico Nacional, se pagaron recursos por 2,845,482.2 miles de pesos, 7.5% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 20.8% del presupuesto pagado por el Instituto Politécnico Nacional durante 2014. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:
 - Porcentaje de alumnos atendidos en educación técnica del nivel medio superior, en el que se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 99.7%; lo anterior fue debido al decremento en la matrícula de la modalidad no escolarizada para el ciclo escolar 2014-2015 con respecto al ciclo escolar anterior.
 - Al cierre de 2014, se registró un total de 66,466 alumnos atendidos en el Nivel Medio Superior, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 99.67%; lo anterior fue debido al decremento en la matrícula de la modalidad no escolarizada para el ciclo escolar 2014-2015 con respecto al ciclo escolar anterior.
 - No obstante el decremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada, se alcanzó un cumplimiento del 99.7% de la meta, con un incremento de 0.7% en la matrícula total del Nivel Medio Superior, lo que significa brindar atención a más alumnos con respecto al ciclo escolar anterior.

- Porcentaje de planteles de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos presupuestales federales, en el que se obtuvo un porcentaje del 100%.
 - Al cierre de 2014, el IPN contó con 19 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 100.0% de acuerdo a lo programado; lo anterior fue debido a que no se crearon nuevas Unidades durante el año.
 - El cumplimiento del 100.0% en la meta, le permitió al IPN incrementar la cobertura a través de cuatro Unidades Académicas en el Nivel Medio Superior en el interior de la República Mexicana.
- Porcentaje de la matrícula del nivel medio superior en programas de educación de calidad, en el que se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100.3%.
 - Al cierre de 2014, se registraron 55,868 alumnos formados, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 100.3%; lo anterior fue debido a la acreditación en el segundo trimestre, de los programas académicos de Técnico en Aeronáutica y Técnico en Sistemas Automotrices del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas".
 - Al registrar al cierre de 2014 una matrícula inscrita en programas con reconocimiento externo de 55,868; lo que le permitió al IPN, contar con el 84.6% de los alumnos que cursan el Nivel Medio Superior.
- Porcentaje de programas educativos del nivel medio superior con reconocimiento externo, logrando un porcentaje de cumplimiento del 101.8%.
 - Al cierre de 2014, se registraron 55 programas académicos con reconocimiento externo, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 101.8%; lo anterior fue debido a la acreditación en el segundo trimestre, de los programas académicos de Técnico en Aeronáutica y Técnico en Sistemas Automotrices del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas".
 - La acreditación de 55 programas académicos, permitió contar con el 80.9% del total de los programas acreditables en el Nivel Medio Superior con reconocimiento externo.
- Porcentaje de académicos de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado, con relación al total de la planta docente de tiempo completo en educación media superior logrando un porcentaje del 104.3%.
 - Al cierre de 2014, se contó con 391 docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 104.3%; lo anterior fue debido a la aplicación de Programas y Estímulos institucionales para la formación y actualización docente.
 - Con un total 391 docentes actualizados al cierre de 2014, se alcanzó el 30.8% del total de docentes de tiempo completo en el Nivel Medio Superior, lo que generó un 4.3% por arriba de la meta establecida.
- Porcentaje de alumnos del nivel medio superior que ubican su logro educativo en el nivel de dominio Bueno en la prueba ENLACE, con un porcentaje de cumplimiento del 100.9%.
 - Al cierre de 2014, se registró 11,296 alumnos evaluados, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 100.9%; lo anterior fue debido a las acciones desarrolladas por las Unidades del Nivel Medio Superior en apoyo al aprendizaje, lo cual se refleja en el incremento del número de alumnos en el nivel EXCELENTE de la prueba ENLACE, en habilidad matemática, lo que produjo un decremento en el nivel BUENO, con respecto al año anterior.
 - La evaluación de 11,296 alumnos en la prueba ENLACE, dio como resultado de acuerdo a datos de la SEP, que por séptimo año consecutivo, los estudiantes del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, cuentan con el más alto nivel de dominio en habilidad matemática y comunicación, en comparación con el resto de las instituciones públicas y privadas de los diferentes tipos de bachillerato, a nivel nacional.

E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO



E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

➤ A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Politécnico Nacional, se pagaron recursos por 8,329,952.8 miles de pesos, 2.3% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 60.8% del presupuesto pagado por el Instituto Politécnico Nacional durante 2014. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:

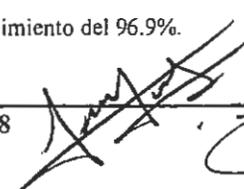
- Porcentaje de cobertura educativa en educación superior con respecto a la población, con un cumplimiento del 99.9%.
 - Al cierre de 2014, se registró una matrícula inscrita en el Nivel Superior de 113,706 alumnos, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 99.9%; lo anterior fue debido al decremento de la matrícula del Nivel Posgrado de la modalidad no escolarizada entre el ciclo escolar 2013-2014 y 2014-2015.
 - No obstante el decremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada, se alcanzó un cumplimiento del 99.9% de la meta, con un incremento de 2.9% en la matrícula del Nivel Superior, lo que significa brindar atención a más alumnos con respecto al ciclo escolar anterior.
- Porcentaje de absorción de la educación superior, con un porcentaje de cumplimiento del 99.0%.
 - Al cierre de 2014, se contó con 21,195 alumnos inscritos al primer semestre al Nivel Superior, lo que permitió alcanzar un porcentaje de cumplimiento de 99.0%; lo anterior fue debido a que más del 3.0% de los aspirantes aceptados no concluyó satisfactoriamente su inscripción.
 - Al aceptar, en alguna de sus opciones a 21,195 (19.3%) alumnos de primer ingreso del total de aspirantes registrados para presentar el examen de admisión al Nivel Superior, le permitió al IPN, registrar un cumplimiento de 99.0% en la meta programada.
- Tasa de crecimiento de la matrícula de calidad en licenciatura y posgrado, respecto al año anterior, con un porcentaje de cumplimiento del 99.19%.
 - Al cierre de 2014, se registraron 97,659 alumnos formados en programas académicos con reconocimiento externo, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 99.2%; lo anterior fue debido al vencimiento de la acreditación de los programas académicos de Ing. Telemática; Ing. Mecatrónica e Ing. Biónica que se imparten en la UPIITA, durante el mes de noviembre y se encuentran en proceso de reacreditación.
 - El cumplimiento de 99.2% con respecto a la meta establecida; permitió que el 86.9% de la matrícula total del Nivel Superior curse un programa con reconocimiento externo.
- Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles licenciatura y posgrado, con respecto al total de la matrícula de licenciatura y posgrado, con un porcentaje de cumplimiento del 99.2%.
 - Al cierre de 2014, se registraron 97,659 alumnos formados en programas académicos con reconocimiento externo, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 99.2%; lo anterior fue debido al vencimiento de la acreditación de los programas académicos de Ing. Telemática; Ing. Mecatrónica e Ing. Biónica que se imparten en la UPIITA, durante el mes de noviembre y se encuentran en proceso de reacreditación.
 - El cumplimiento de 99.2% con respecto a la meta establecida; permitió que el 86.9% de la matrícula total del Nivel Superior curse un programa con reconocimiento externo.
- Porcentaje de los programas de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos de nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables, con un porcentaje de cumplimiento del 100.0%.
 - Al cierre de 2014, se contó con 62 programas académicos del Nivel Licenciatura con reconocimiento externo, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 100.0%; lo anterior fue debido a la acreditación de los programas académicos de Ing. Telemática; Ing. Mecatrónica e Ing. Biónica que se imparten en la UPIITA, durante el mes de noviembre y se encuentran en proceso de reacreditación.

Por otro lado, el programa académico de Médico Cirujano y Homeópata que se imparte en la ENMH obtuvo su reacreditación.

- La acreditación 62 de los programas académicos, permite contar con el 95.4% del total de los programas acreditables en el Nivel Superior con reconocimiento externo, generando un cumplimiento del 100.0% de la meta programada.
- Porcentaje de académicos de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado, con relación al total de la planta docente de tiempo completo en educación superior, con un porcentaje de cumplimiento del 101.7%.
 - Al cierre de 2014, se registró un total de 3,265 docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 101.7%; lo anterior fue debido a la aplicación de Programas y Estímulos institucionales para la formación y actualización docente, lo cual generó un incremento en el número de docentes que obtuvieron un grado de especialidad, maestría o doctorado.
 - Con un total de 3,265 docentes formados al cierre de 2014 se alcanzó el 56.7% del total de docentes de tiempo completo en el Nivel Superior, lo que generó un 1.7% por arriba de la meta establecida.
- Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por el CONACyT, con relación al total de programas de posgrado impartidos, con un porcentaje de cumplimiento del 104.3%.
 - Al cierre de 2014, se contó con 96 programas académicos del Nivel Posgrado con registro en el PNPC, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 104.3%; lo anterior fue debido a la incorporación del Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico que se imparte en red; el Doctorado en Ingeniería de Sistemas Robóticos y Mecatrónicos que se oferta en distintas Unidades Académicas; el Doctorado en Biotecnología Productiva que se oferta en la UPIBI y el CIBA Tlaxcala; el Doctorado en Física de los Materiales de la ESFM; la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia del CIECAS; la Maestría en Tecnología Avanzada de la UPIITA y la Maestría en Ciencias en Ingeniería Aeronáutica y Espacial de la ESIME Ticomán, al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
 - La acreditación de 96 programas académicos, permite contar con el 66.7% del total de los programas susceptibles de reconocimiento por su calidad en el Nivel Posgrado, generando un cumplimiento del 104.3% de la meta establecida.
- Número de académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, con un porcentaje de cumplimiento del 100.7%.
 - Al cierre de 2014, se registró un total de 1,027 docentes inscritos en el SNI, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento de 100.7%; lo anterior fue debido a los resultados obtenidos en el proceso normal de incorporación al SNI, en función de las acciones institucionales realizadas para fortalecer la investigación.
 - No obstante el sobrecumplimiento de 7 docentes inscritos en el SNI; es importante señalar el incremento del 11.5% al pasar de 921 en 2013 a 1,027 investigadores en el SNI al finalizar el 2014, de los cuales el 68.1% son hombres y 31.9% mujeres; se logró un cumplimiento en la meta programada del 100.7%.

E021 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Politécnico Nacional, se pagaron recursos por 451,928.8 miles de pesos, -8.6 % con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 3.3% del presupuesto pagado por el Instituto Politécnico Nacional durante 2014. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:
 - Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) destinado por el Instituto Politécnico Nacional con respecto a su Presupuesto Federal asignado, con un porcentaje de cumplimiento del 100.0%.
 - No existe variación entre la meta alcanzada y lo programado.
 - No se presenta ningún efecto puesto que los gastos relacionados con los compromisos programados en ciencia y tecnología, se atienden en tiempo y forma
 - Razón de productividad de la planta de investigadores, con un porcentaje de cumplimiento del 96.9%.

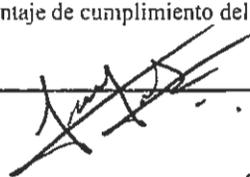


- La variación del -3.0% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, se debe a que el número consolidado de artículos publicados de 2014 se obtendrá en el mes de marzo 2015, debido a que en el primer trimestre de 2015, las revistas entregan la información completa de las publicaciones de 2014.
- No se presentará ningún efecto puesto que se alcanzará el compromiso programado igual o mayor al 100.0% sobre los artículos publicados en 2014, una vez que se observen las actualizaciones de las bases de datos internacionales.
- Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional, respecto a los proyectos de investigación en desarrollo, con un porcentaje de cumplimiento del 114.0%.
 - La variación del 14.0% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, se debe principalmente a que el crecimiento de proyectos con financiación externa al IPN, se debe en gran medida a lo siguiente:
 - La implementación de un programa permanente de capacitación para la escritura de protocolos de proyectos de investigación, los cuales participan en las convocatorias del CONACYT.
 - La sistematización (mediante el uso de plataformas informáticas) el proceso de emisión de cartas de postulación para participar en convocatorias externas al IPN, para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
 - El efecto de la variación positiva será un impulso mayor al que hacer de la Investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN.
- Tasa de crecimiento de las investigaciones publicadas respecto al año anterior, 96.9%.
 - La variación del -3.0% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, se debe a que el número consolidado de artículos publicados de 2014 se obtendrá en el mes de marzo 2015, debido a que en el primer trimestre de 2015, las revistas entregan la información completa de las publicaciones de 2014.
 - No se presentará ningún efecto puesto que se alcanzará el compromiso programado igual o mayor al 100.0% sobre los artículos publicados en 2014, una vez que se observen las actualizaciones de las bases de datos internacionales.
- Proyectos de Investigación en Desarrollo, con un porcentaje de cumplimiento del 115.6%.
 - La variación del 15.6% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a la autorización de 1563 proyectos de investigación financiados con recursos institucionales y se han formalizado en 2014, 171 convenios para desarrollar proyectos de investigación financiados con recursos externos.
 - La variación positiva contribuye principalmente a la consolidación de los grupos de investigación que realizan proyectos con financiación externa.
- Porcentaje de proyectos de investigación con apoyo autorizado, con un porcentaje de cumplimiento del 102.8%.
 - La variación al final del año es de 63 proyectos más apoyados en relación a los programados, ya que se incluyen los proyectos para la innovación.
 - La variación positiva contribuye a una mayor productividad de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el IPN.
- Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación, con un porcentaje de cumplimiento del 99.9%.
 - La variación del -0.1% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que solamente fueron entregados 1,410 informes en tiempo y forma. Es importante señalar que en el mes de enero de 2015 se tienen 1,417 informes entregados.
 - No se presenta ningún efecto ya que la variación es mínima, además de que se han implementado acciones para fomentar la entrega de los informes de proyectos.

S243 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

- A través de este programa presupuestario, a cargo del Instituto Politécnico Nacional, se pagaron recursos por 451,928.8 miles de pesos, 0.4% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 3.3 % del presupuesto pagado por el Instituto Politécnico Nacional durante 2014. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:
- Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad, con un porcentaje de cumplimiento del 109.2%.
 - La variación que se presenta del 109.2% entre la meta alcanzada en relación a la programada, se deriva de una ampliación presupuestal.
 - Permitió una mayor cobertura y en consecuencia un incremento en el número de alumnos egresados de los tipos educativos medio superior y superior que se beneficiaron de una beca con respecto al total de alumnos egresados, al término del ciclo escolar.
 - Porcentaje de permanencia escolar de la población beneficiada, con un porcentaje de cumplimiento del 87.5%.
 - La variación del alcance que se presenta del 87.5% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que a la fecha de corte, el proceso de asignación de becas no ha sido concluido derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el cuarto trimestre, por lo cual se presentan cifras preliminares, correspondiente al avance de dicho proceso, ya que la Convocatoria para las Becas Nacionales para la Educación Superior se emitió en el mes de diciembre y aún no se concluye el proceso de validación como Becarios por el Comité de Becas, para los trabajos del Ciclo Escolar 2014-2015.
 - La situación que se presentó en el último trimestre del año 2014 en el Instituto Politécnico Nacional, ocasionó que los alumnos/as no concluyeran su proceso de entrega de documentación, ocasionando que al no cumplir con los requisitos del tipo de beca, no se contara con los elementos necesarios para llevar a cabo su validación como beneficiarios; no obstante durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.
 - Número de becas otorgadas a estudiantes e investigadores del sistema escolarizado y no escolarizada, con un porcentaje de cumplimiento del 81.8%.
 - El alcance que se presenta del 81.8% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que a la fecha de corte, el proceso de asignación de becas no ha sido concluido derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el cuarto trimestre, por lo cual se presentan cifras preliminares, correspondiente al avance de dicho proceso, ya que la Convocatoria para las Becas Nacionales para la Educación Superior se emitió en el mes de diciembre y aún no se concluye el proceso de validación como Becarios por el Comité de Becas, para los trabajos del Ciclo Escolar 2014-2015.
 - La situación que se presentó en el último trimestre del año 2014 en el Instituto Politécnico Nacional, ocasionó que los alumnos/as no concluyeran su proceso de entrega de documentación, ocasionando que al no cumplir con los requisitos del tipo de beca, no se contara con los elementos necesarios para llevar a cabo su validación como beneficiarios; no obstante durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.
 - Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas, con un porcentaje de cumplimiento del 81.8%.
 - El alcance que se presenta del 81.8% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que a la fecha de corte, el proceso de asignación de becas no ha sido concluido derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el cuarto trimestre, por lo cual se presentan cifras preliminares, correspondiente al avance de dicho proceso, ya que la Convocatoria para las Becas Nacionales para la Educación Superior se emitió en el mes de diciembre y aún no se concluye el proceso de validación como Becarios por el Comité de Becas, para los trabajos del Ciclo Escolar 2014-2015.
 - La situación que se presentó en el último trimestre del año 2014 en el Instituto Politécnico Nacional, ocasionó que los alumnos/as no concluyeran su proceso de entrega de documentación, ocasionando que al no cumplir con los requisitos del tipo de beca, no se contara con los elementos necesarios para llevar a cabo su validación como beneficiarios; no obstante durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.
 - Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel medio superior, con un porcentaje de cumplimiento del 106.2%.







- La variación que se presenta del 106.2% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que durante el ejercicio se apoyó a 10,102 estudiantes de modalidad escolarizada y a 40 de no escolarizada, de esta manera el Instituto Politécnico Nacional, realizó esfuerzos para dar una mayor cobertura en este tipo educativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es obligatorio.
- Al alcanzar una mayor cobertura en este tipo educativo, se amplían las posibilidades de conclusión del bachillerato por parte de las y los estudiantes del NMS y por consecuente una menor deserción por factores socioeconómicos.
- Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas del nivel medio superior, con un porcentaje de cumplimiento del 101.8%.
 - La variación que se presenta del 101.8% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que, el Instituto Politécnico Nacional, realizó esfuerzos para dar una mayor cobertura en este tipo educativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es obligatorio.
 - Al alcanzar una mayor cobertura en este tipo educativo, se amplían las posibilidades de conclusión del bachillerato por parte de las y los estudiantes del NMS y por consecuente una menor deserción por factores socioeconómicos.
- Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel superior, con un porcentaje de cumplimiento del 77.9%.
 - El alcance que se presenta del 77.9% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que a la fecha de corte, el proceso de asignación de becas no ha sido concluido derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el cuarto trimestre, por lo cual se presentan cifras preliminares, correspondiente al avance de dicho proceso, ya que la Convocatoria para las Becas Nacionales para la Educación Superior se emitió en el mes de diciembre y aún no se concluye el proceso de validación como Becarios por el Comité de Becas, para los trabajos del Ciclo Escolar 2014-2015.
 - La situación que se presentó en el último trimestre del año 2014 en el Instituto Politécnico Nacional, ocasionó que los alumnos/as no concluyeran su proceso de entrega de documentación, ocasionando que al no cumplir con los requisitos del tipo de beca, no se contara con los elementos necesarios para llevar a cabo su validación como beneficiarios; no obstante durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.
- Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas del nivel superior, con un porcentaje de cumplimiento del 77.9%.
 - El alcance que se presenta del 77.9% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que a la fecha de corte, el proceso de asignación de becas no ha sido concluido derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el cuarto trimestre, por lo cual se presentan cifras preliminares, correspondiente al avance de dicho proceso, ya que la Convocatoria para las Becas Nacionales para la Educación Superior se emitió en el mes de diciembre y aún no se concluye el proceso de validación como Becarios por el Comité de Becas, para los trabajos del Ciclo Escolar 2014-2015.
 - La situación que se presentó en el último trimestre del año 2014 en el Instituto Politécnico Nacional, ocasionó que los alumnos/as no concluyeran su proceso de entrega de documentación, ocasionando que al no cumplir con los requisitos del tipo de beca, no se contara con los elementos necesarios para llevar a cabo su validación como beneficiarios; no obstante durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.
- Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel de posgrado, con un porcentaje de cumplimiento del 100.3%.
 - La variación del 100.3% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que, se presentaron becas vigentes en la Convocatoria Ordinaria 2014-2015.
 - Que se beneficien un número más de estudiantes del nivel posgrado.
- Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas del nivel de posgrado, con un porcentaje de cumplimiento del 100.3%.
 - La variación del 100.3% que se presenta entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que, se aceptaron 658 nuevas becas en la Convocatoria Ordinaria 2014-2015 de las 806 solicitudes recibidas.
 - Que se interese un número mayor de estudiantes que pretendan ingresar al nivel posgrado.

- Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel medio superior, con un porcentaje de cumplimiento del 107.5%.
 - La variación que se presenta del 107.5% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que, el Instituto Politécnico Nacional, realizo esfuerzos para dar una mayor cobertura en este tipo educativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es obligatorio.
 - Al alcanzar una mayor cobertura en este tipo educativo, se amplían las posibilidades de conclusión del bachillerato por parte de las y los estudiantes del NMS y por consiguiente una menor deserción por factores socioeconómicos.
- Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del nivel medio superior, modalidad no escolarizada, con un porcentaje de cumplimiento del 26.7%.
 - La variación que se presenta del 26.7% entre la meta alcanzada en relación a la programada, obedece a que derivado de la situación que se presentó en el Instituto Politécnico Nacional en el último trimestre del año, lo cual no permitió la entrega de la documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de validación, por parte de los alumnos/as de la modalidad no escolarizada aun cuando los procesos se recalendarizaron, conforme a lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del día 9 de diciembre de 2014.
 - Un menor número de alumnos/as en la modalidad no escolarizada fueron beneficiados con una beca, sin embargo durante el año 2015, se realizaran las acciones para atender a este sector de la población que fue vulnerable durante el cuarto trimestre del 2014.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Politécnico Nacional en 2014, por unidades responsables:

Contrataciones por Honorarios Instituto Politécnico Nacional (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	105	8,090,012
150000	Dirección de Recursos Financieros	3	941,776
200000	Secretaría de Gestión Estratégica	2	599,063
210000	Dirección de Planeación	1	203,540
420000	Dirección de Difusión Fomento a la Cultura	47	2,008,158
520000	Centro Nacional de Cálculo	8	595,873
440000	Dirección de Capital Humano	3	326,150
00c000	Unidad Politécnica para la Educación Virtual	30	1,504,416
ROG000	Unidad de Desarrollo Tecnológico TECHNOPOLI	8	1,273,721

Contrataciones por Honorarios Instituto Politécnico Nacional (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
00D000	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa	3	637,314

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Politécnico Nacional					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	189,944	189,944	2,188,100		
Director General Adjunto	130,626	150,220	21,279,500		
Director o Equivalente	65,671	95,355	43,613,500		
Subdirector o Equivalente	32,820	47,891	51,647,000		
Jefe de Departamento o Equivalente	22,153	28,790	63,235,600		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	4,465	25,819.65	9,803,948,836	638,697,330	41,774,192
Confianza	12,981	12,981	24,829,869		

FUENTE: Instituto Politécnico Nacional.

